

I.- Datos Generales

Código: **Título:**

EC0664 Valuación de alhajas y relojes en ventanilla

Propósito del Estándar de Competencia:

Servir como referente para la evaluación y certificación de los peritos valuadores de ventanilla, en el ramo de alhajas y relojes con la finalidad de asegurar la excelencia en el proceso de evaluación.

Asimismo, servir como referente para la planeación y desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Para alcanzar la competencia en este Estándar de Competencia, se requieren, en promedio, 700 horas de experiencia laboral con 500 horas de capacitación.

Descripción general del Estándar de Competencia:

Este EC contempla las funciones básicas que un valuador de ventanilla realiza para identificar, y emitir un avalúo con el fin de obtener los productos y desempeños descritos en el presente estándar y así mismo dar cumplimiento a todo el proceso de estandarización de la función individual de referencia, cumpliendo de la misma manera los principios de transparencia, imparcialidad y objetividad requeridos.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: tres

Desempeña actividades tanto programadas y rutinarias como impredecibles, recibe orientación general e instrucciones de su superior; requiere supervisar y orientar a otro subordinado.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló:

Nacional Monte de Piedad.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

9 de noviembre de 2015

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

16 de diciembre de 2015

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO):

Grupo unitario:

25 auxiliares y técnicos en ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, humanistas y en artes.

Ocupaciones asociadas:

Valuadores, subastadores y rematadores (Valuador, Perito valuador, Valuador de joyas)

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**Sector:**

46 Comercio al por menor

Subsector:

465 Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal

Rama:

4651 Comercio al por menor de artículos de perfumería y joyería

Subrama:

46511 Comercio al por menor de artículos de perfumería y joyería

Clase:

465112 Comercio al por menor de artículos de joyería y relojes

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia:

- Nacional Monte de Piedad
- Aicon Internacional SC

Aspectos relevantes de la evaluación:

Detalles de la práctica:

- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC “Valuación de Alhajas y Relojes en ventanilla”.

Apoyos/Requerimientos:

- Alhajas, relojes, monedas y gemas preciosas para empeño.
- Agua regia y ácidos.
- Tocadores, ácidos y báscula gramera, lima, lupa, papel neutro, calibradores, tablas de avalúo para gemas, goma, calculadora y bolígrafo.
- Lentes de relojero con aumento de 2 a 5 x y triplex de 10x.

- Catálogos impresos y digitales (acceso a internet).
- Navaja de relojero, desarmadores de relojero, llave jaxa, llave de volante, prensa para cajas a presión, bota pernos, báscula.

Duración estimada de la evaluación:

- 40 minutos en gabinete y 20 minutos en campo, totalizando 1 hora.

Referencias de Información:

- Circulares DEVAL
- Circulares institucionales.
- Lineamientos institucionales
- NOM 033 del 1994.
- Reglamento interno de la institución.
- Tablas de diamante vigentes.
- Wristch watch (catalogo impreso)

II.- Perfil del Estándar de Competencia:

Estándar de Competencia

Valuación de alhajas y relojes en ventanilla

Elemento 1 de 2

Valuar alhajas en ventanilla

Elemento 2 de 2

Valuar relojes en ventanilla

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia: Código: Título:

1 de 2 E2098 Valuar alhajas en ventanilla

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Recibe al cliente en ventanilla:

- Dando la bienvenida de acuerdo con los lineamientos de la institución,
- Solicitando su tarjeta de cliente para su acceso al sistema e inicio en el proceso de avalúo, y
- Solicitando la prenda a valuar.

2. Revisa las características de la alhaja con lupa de 10x:

- Inspeccionando la alhaja en su hechura y estado físico para su clasificación y avalúo,
- Determinando el tipo de materiales para su clasificación y avalúo, y
- Reconociendo el quinto y sellos de garantía para su clasificación y avalúo.

3. Determina la autenticidad y calidad del metal para alhajas sin registro de alta joyería:

- Limando la superficie de la pieza para eliminar cualquier recubrimiento,
- Aplicando gota de ácido nítrico en la superficie limada para determinar el tipo de metal,
- Aplicando gota de agua regia en la superficie para identificar la calidad del metal,
- Identificando con lupa de 10x la reacción y mancha producida por cada uno de los ácidos aplicados, y
- Secando los ácidos aplicados para evitar daños a la pieza y quemaduras a quien manipule la prenda.

4. Determina la autenticidad y calidad del metal para alhajas de registro de alta joyería:

- Comprobando el quinto de registro/sello de garantía para su avalúo con base en la NOM. 033 SCFI1994 referente al punto 5.2.1, e
- Indicando acabados y diseños característicos de las marcas.

5. Verifica la autenticidad de piedras preciosas con calidad gema y sus características con lupa de 10x:

- Identificando el color para determinar el tipo de gema y su clasificación,
- Identificando la pureza y tratamientos para determinar su claridad,
- Identificando el tipo de talla para determinar su proporción,
- Determinando el peso aproximado por medio de calibrador, y
- Asignando el valor de acuerdo con la tabla de valores vigente.

6. Verifica la autenticidad de las monedas:

- Identificando el tipo y ley de metal para clasificarla y darle avalúo,
- Validando su peso y calidad con ayuda de la báscula digital gramera, y
- Verificando su estado de conservación para darle avalúo.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Los materiales de trabajo preparados:
 - Están disponibles para su uso, y
 - Están colocados en el mostrador los tocadores con los ácidos y báscula gramera.
2. La asignación del préstamo de la prenda elaborada:
 - Menciona el kilataje de la prenda,
 - Menciona el rango que determina la clasificación del estado de la prenda,
 - Considera el incremento comercial en el mercado con el estado de la prenda,
 - Considera los gramos que se calcularon del metal descontando los aditamentos que no son objeto de consideración,
 - Contiene el avalúo complementario de la prenda, y
 - Contiene los datos generales de la prenda.
3. El contrato mutuo para alhaja elaborado:
 - Contiene los datos del cliente deudor,
 - Contiene el tipo de la prenda, hechura, kilataje y gramos,
 - Contiene el monto del préstamo,
 - Contiene las condiciones de uso y conservación,
 - Contiene el avalúo comercial,
 - Contiene el esquema de pagos,
 - Contiene las Firmas del cliente, y
 - Contiene las firmas del valuador.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Pesos netos y características de las monedas de la familia centenario.
2. Reacciones químicas de las diferentes leyes y kilataje de los metales.
3. Identificación y valuación de gemas.
4. Uso de herramienta en ventanilla y de laboratorio gemológico.
5. Preparación de agua regia.
6. Identificar marcas comerciales y de alta joyería.

NIVEL

- | |
|--------------|
| Comprensión |
| Comprensión |
| Conocimiento |
| Conocimiento |
| Comprensión |
| Comprensión |

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Amabilidad: La manera en que se dirige al cliente para solventar su necesidad inmediata con la paciencia necesaria.
2. Responsabilidad: La manera en cómo realizar el trabajo de acuerdo con el reglamento interno de trabajo, circulares y normatividad vigentes.

GLOSARIO

1. Agua regia Mezcla de dos partes de ácido clorhídrico y una parte de ácido nítrico.
2. Alhaja: Objeto de adorno o de uso, hecho de algún metal noble y a veces decorado, con piedras preciosas o gemas orgánicas.

3.	Gemas preciosas	Diamante, zafiro, esmeralda y rubí que presentan una talla.
4.	Hechura	Forma o diseño que presenta una alhaja.
5.	Kilataje	Es la proporción que existe entre la relación de oro puro y una aleación.
6.	Materiales de trabajo	Tocadores, ácidos y báscula gramera, lima, lupa, papel neutro, calibradores, tablas de avalúo para gemas, goma, calculadora y bolígrafo.
7.	Metales preciosos:	Se reconoce como oro, plata, platino y paladio.
8.	Prenda:	Alhajas, relojes, monedas y gemas preciosas para empeño.
9.	Quilataje	Es la unidad de medida para expresar el peso de gemas preciosas.
10.	Quintos y sellos	Es una marca troquelada en los objetos realizados con metales preciosos como garantía de su pureza y sello de distinción.
11.	Técnica de Calado:	Proceso de limado y aplicación de ácido nítrico y agua regia a un metal para identificar su contenido de metales preciosos y/o liga.

Referencia: **Código:** **Título:**

2 de 2 E2099 Valuar relojes en ventanilla

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Revisa las características generales externas del reloj:
 - Identificando la marca para su recepción y clasificación,
 - Verificando la carátula, emblemas, manecillas e indicadores para su autentificación de acuerdo a las características establecidas por el fabricante de la marca.
 - Verificando en la caja el funcionamiento de los empujes y corona para su autentificación,
 - Verificando los troqueles, sellos y quintos de garantía para su autentificación.
 - Identificando el tipo de movimiento para su clasificación,
 - Verificando el estado físico del reloj para su valuación,
 - Verificando el pulso, broche/hebillita para su autentificación,
 - Verificando los materiales de los que está fabricado, e
 - Identificando el tipo de gama del reloj para su clasificación.
2. Revisa la autenticidad de los componentes de la maquinaria del reloj:
 - Seleccionando la herramienta de acuerdo al tipo de tapa para su apertura y cierre del reloj,
 - Verificando que el calibre corresponda al modelo y marca con base en los catálogos de consulta especializada,
 - Verificando el estado, funcionamiento y complicaciones de la maquinaria para su avalúo, y;
 - Verificando el troquelado, calidad del metal, los acabados y decorados con base en los catálogos de consulta especializada.
3. Determina el avalúo del reloj:
 - Consultando en catálogos de consulta especializada digitales e impresos para determinar su valor comercial.

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

- Verificando que cuente con sus complementos para su valuación, y;
- Considerando el valor conforme a las condiciones /estado físico para su desplazamiento comercial y demanda del reloj.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El contrato mutuo elaborado:

- Contiene marca, modelo y número de serie del reloj.
- Contiene tipos de movimiento cuerda, automático y cuarzo.
- Contiene número de referencia completo alfanumérico.
- Contiene calibre y serie de la maquinaria.
- Contiene la descripción de la caratula.
- Contiene tipo de complicaciones si lo tuviera, y;
- Contiene materiales de la caja y su pulso.
- Contiene el estado de conservación.
- Contiene el peso total.
- Contiene la leyenda de abierto verificado, y;
- Contiene el avalúo.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Tipos de movimientos de relojes
2. Técnicas de apertura y cierre de relojes
3. Componentes básicos de un reloj
4. Gama de relojes

NIVEL

- | |
|--------------|
| Conocimiento |
| Comprensión |
| Comprensión |
| Conocimiento |

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Tolerancia : La manera en que atiende al cliente de manera cordial durante el proceso del avalúo y ofreciendo solución a su necesidad.

GLOSARIO

1. Catálogo Descripción general y específica de las marcas, sub marcas, modelos y calibres de los relojes.
2. Complementos Estuche, caja, factura, garantía, eslabones extra, correas adicionales, biseles, manual de usuario etc.
3. Herramientas Navaja de relojero, desarmadores de relojero, llave jaxa, llave de volante, prensa para cajas a presión, bota pernos, báscula.
4. Lente Denominado lente de relojero con aumento de 2 a 5 x y triplet gemológico de 10x.
5. Materiales Metales, cristal, mica y gemas preciosas y semi preciosas, polímeros, piel y cerámica.
6. Tipo de gama de reloj **Baja;** Relojes con ninguna complicación, con o sin fechador y de gran producción o producidas en serie.

Media: Relojes complicados o no con movimientos de serie aunque han sido modificados para mejorar sus prestaciones y también han pasado un control de calidad más severo, las decoraciones siguen igual la maquinaria es de menor o igual calidad. Relojes complicados o no con movimientos de serie aunque han sido modificados para mejorar sus prestaciones y también han pasado un control de calidad más severo, las decoraciones siguen igual la maquinaria es de menor o igual calidad.

Alta: Relojes complicados, con movimientos muy singulares, fabricados uno a uno, con un control manual y muy estrecho de cada pieza altamente decorado (a mano y a máquina) se fabrican en materiales preciosos.

- | | |
|-----------------------|--|
| 7. Tipo de movimiento | Cuarzo, mecánico automático, mecánico manual e híbridos. |
| 8. Tipo de reloj | Hombre, mujer, unisex y de bolsillo. |